

CONVENIO MARCO MOBILIARIO GENERAL ID 2239-4-LR25

COTIZACIÓN ID: 5802381-4880NPCD

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA N° 01/2026

ARICA, 31 DE ENERO DE 2026

SOLICITUD ORD. N° 1633/2025 : ADQUISICIÓN MOBILIARIO 3ER JPL

UNIDAD REQUIRENTE : TERCER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

A) FUNCIONARIO EVALUADOR.
ALEX LAZARO VISA

B) JEFE ÁREA RESPONSABLE
CLAUDIA HERMOSILLA RAILEN.

C) EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA.

Cuadro N° 1

Proveedor Rut	Anexo N° 1 Declaración jurada	Anexo N° 2 Garantía del Mobiliario	Anexo N° 3 Plazo de entrega	Cotización	Especif. Técnicas	Cumplimiento
LEFI SPA EMPRESA 77.324.357-3	SI	SI	SI	CUMPLE	CUMPLE	Oferta admisible
OFISILLAS CHILE SPA EMPRESA 76.855.435-8	SI	SI	SI	CUMPLE	NO CUMPLE Las 6 sillas tipo "Mirror" no corresponden a las 6 sillas tipo trineo solicitadas según especificaciones técnicas	Oferta inadmisible TITULO XIV. REQUERIMIENTO: "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"
EVENTAIL SPA EMPRESA 76.710.414-6	SI	SI	SI	CUMPLE	CUMPLE	Oferta admisible
METALURGICA SILCOSIL SPA EMPRESA 79.909.150-K	SI	SI	SI	CUMPLE	CUMPLE	Oferta admisible
COMERCIAL HAGELIN SPA EMPRESA 76.102.918-5	SI	SI	SI	CUMPLE	CUMPLE	Oferta admisible
MELMAN SPA EMPRESA 96.882.140-7	SI	SI	SI	CUMPLE	CUMPLE	Oferta admisible

D) EVALUACIÓN TÉCNICA (PLAZO DE ENTREGA 25%)

Los mecanismos de asignación de puntajes para este criterio son los siguientes:

- La propuesta será calificada con un puntaje de 0 a 100 puntos.
- El puntaje se decrecerá a medida que el plazo ofertado sea mayor.
- El puntaje obtenido se calcula por oferta realizada
- Si el plazo de entrega supera los 25 días hábiles o no informe el plazo, la oferta quedara inadmisibile.
- El puntaje para el Plazo de entrega Ofertado se calculará de la siguiente manera:

$$\frac{\text{Plazo M nimo}}{\text{Plazo Evaluado}} \times 100$$

El puntaje final del criterio se calcular  de la siguiente manera:

$$\text{Puntaje Final Criterio} : \text{Puntaje Oferente} \times 0,25$$

A continuaci n, se asigna el puntaje a los proveedores:

Cuadro N  2

PROVEEDOR	PLAZO INFORMADO	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO %
LEFI SPA EMPRESA 77.324.357-3	15 d�as h�biles	46,7	11,6%
EVENTAIL SPA EMPRESA 76.710.414-6	7 d�as h�biles	100	25%
METALURGICA SILCOSIL SPA EMPRESA 79.909.150-K	15 d�as h�biles	46,7	11,6%
COMERCIAL HAGELIN SPA EMPRESA 76.102.918-5	22 d�as h�biles	31,8	7,9%
MELMAN SPA EMPRESA 96.882.140-7	10 d�as h�biles	70	17,5%

E) EVALUACI N T CNICA (DECLARACI N JURADA SIMPLE SOBRE INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR 5%)

Los mecanismos de asignaci n de puntajes para este criterio son los siguientes:

Entrega de Antecedentes	Cumple al momento de la apertura	100
	Entrega posterior a la apertura	0

El puntaje final del criterio se calcular  de la siguiente manera:

$$\text{Puntaje Final Criterio} : \text{Puntaje Oferente} \times 0,05$$

A continuaci n, se asigna el puntaje a los proveedores.

Cuadro N  3

PROVEEDOR	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
LEFI SPA EMPRESA 77.324.357-3	100	5
EVENTAIL SPA EMPRESA 76.710.414-6	100	5
METALURGICA SILCOSIL SPA EMPRESA 79.909.150-K	100	5
COMERCIAL HAGELIN SPA EMPRESA 76.102.918-5	100	5
MELMAN SPA EMPRESA 96.882.140-7	100	5

F) EVALUACI N T CNICA (GARANT A DEL MOBILIARIO 10%)

Los mecanismos de asignación de puntajes para este criterio son los siguientes:

CRITERIO	PUNTOS
Menor a 12 meses	Inadmisible
Igual a 12 meses	50
Mayor a 12 meses	100

El puntaje final del criterio se calculará de la siguiente manera:

Puntaje Final Criterio : Puntaje Oferente × 0,10

A continuación, se asigna el puntaje a los proveedores.

Cuadro N° 4

PROVEEDOR	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
LEFI SPA EMPRESA 77.324.357-3	100	10
EVENTAIL SPA EMPRESA 76.710.414-6	100	10
METALURGICA SILCOSIL SPA EMPRESA 79.909.150-K	100	10
COMERCIAL HAGELIN SPA EMPRESA 76.102.918-5	100	10
MELMAN SPA EMPRESA 96.882.140-7	100	10

G) EVALUACIÓN ECONÓMICA (PRECIO 60 %)

Los mecanismos de asignación de puntajes para este criterio son los siguientes:

- La propuesta será calificada con un puntaje de 0 a 100 puntos.
- El puntaje se establecerá a medida que el precio ofertado sea de mayor valor.
- El puntaje obtenido se calcula por oferta realizada.
- El puntaje para el Precio Ofertado se calculará de la siguiente manera:

$\frac{\text{Precio M\u00ednimo}}{\text{Precio Evaluado}} \times 100$

El puntaje final del criterio se calculará de la siguiente manera:

Puntaje Final Criterio : Puntaje Oferente × 0,60

A continuación, se asigna el puntaje a los proveedores:

Cuadro N° 5

PROVEEDOR	PRECIO BASE	DESCUENTO APLICADO	PRECIO A OFERTAR	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
LEFI SPA EMPRESA 77.324.357-3	\$15.136.748	15,00% \$1.350.626	\$12.866.236	84,2	50,52%
EVENTAIL SPA EMPRESA 76.710.414-6	\$11.058.510	2% \$221.170	\$10.837.340	100	60%
METALURGICA SILCOSIL SPA EMPRESA 79.909.150-K	\$13.754.174	2% \$275.083	\$13.479.090	80,4	48,24%
COMERCIAL HAGELIN SPA EMPRESA 76.102.918-5	\$13.740.626	2% \$274.813	\$13.465.813	95,5	57,3%
MELMAN SPA EMPRESA 96.882.140-7	\$14.564.864	2% \$291.297	\$14.273.567	90,1	54,06%

H) RESUMEN DE EVALUACIÓN (100%)

Cuadro N° 6

PROVEEDOR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA (Cuadros N° 2, 3 y 4)	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA (Cuadro N° 5)	PUNTAJE FINAL
LEFI SPA EMPRESA 77.324.357-3	26,6%	50,52%	77,12%
EVENTAIL SPA EMPRESA 76.710.414-6	40%	60%	100%
METALURGICA SILCOSIL SPA EMPRESA 79.909.150-K	26,6%	48,24%	74,84%
COMERCIAL HAGELIN SPA EMPRESA 76.102.918-5	22,9%	57,3%	80,2%
MELMAN SPA EMPRESA 96.882.140-7	32,5%	54,06%	86,56%

I) ADJUDICACIÓN

Conforme a lo anterior, se propone al Director (s) de Administración y Finanzas o quien subrogue, salvo mejor parecer, la adjudicación de la cotización ID. 5802381-4880NPCD Solicitud de Cotización Convenio Marco de Mobiliario General ID 2239-4-LR25, "ADQ. Mobiliario, ORD. N° 1633/2025 3ER JPL, IMA, SRR.", al siguiente proveedor, según tablas adjuntas:

PROVEEDOR	EVENTAIL SPA EMPRESA
R.U.T. N°	76.710.414-6
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO, PESOS CHILENOS	\$10.837.340
PLAZO DE ENTREGA	7 días hábiles

ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO I.V.A. INCLUIDO	SUB TOTAL I.V.A. INCLUIDO
1	SILLA BES CON CABECERO Y BASE ALUMINIO	4	\$280.000	\$1.120.000
	SILLA TERA TRINEO	6	\$150.000	\$900.000
	SILLA ISO TAPIZADA LANA VC	45	\$38.990	\$1.754.550
2	ESTANTE METÁLICO NEGRO 180X120X45 CM 600 KG	20	\$148.000	\$2.960.000
3	ESCRITORIO DE MELAMINA TIPO L 150X60X75CM	4	\$260.990	\$1.043.960
4	GABINETE BIBLIOTECA DOBLE	8	\$350.000	\$2.800.000
5	MESA REUNIÓN REDONDA	1	\$480.000	\$480.000
TOTAL I.V.A. INCLUIDO				\$11.058.510
2% DE DESCUENTO SEGÚN TRAMO ADJUDICADO				\$221.170
VALOR ADJUDICAR I.V.A. INCLUIDO				\$10.837.340

ALEX LAZARO VISA
FUNCIONARIO EVALUADOR
TERCER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

